

ACTA NÚM. 253 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE 2011, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE 2011, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 37 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 4 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE 41 LEGISLADORES. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 3 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ INICIATIVA QUE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO DÉCIMO AL ART. 3º. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RESPECTO A QUE TODA PERSONA TIENE DERECHO AL ACCESO, DISPOSICIÓN Y SANEAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO PERSONAL Y DOMÉSTICO EN FORMA SUFICIENTE, SALUBRE, ACEPTABLE Y ASEQUIBLE.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6193, RELATIVO A INICIATIVA DE LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO DE APOYO A LOS AHORRADORES DE LA UNIÓN DE CRÉDITO DE MONTERREY, LA CUAL CONSTA DE 11 ARTÍCULOS Y DOS TRANSITORIOS, PRESENTADA POR EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO

DEL PAN, DE ESTA LEGISLATURA. ACORDÁNDOSE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ Y MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR, 3 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6991, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, INTEGRANTE DEL PVEM, DE ESTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA QUE MODIFICA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE LOS NOMBRAMIENTOS O REMOCIONES QUE NO ESTÉN DETERMINADOS DE OTRO MODO EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY DE SERVICIO CIVIL O EN OTRAS DISPOSICIONES APLICABLES, SE PROCURE MANTENER UN EQUILIBRIO ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN DICHOS CARGOS. ACORDÁNDOSE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE Y JOVITA MORÍN FLORES. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA 23 DE VOTOS, 17 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE ATENTAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, TENGA A BIEN AUTORIZAR AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, JORGE CAMACHO RINCÓN, A COMPARRECER ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL CASINO ROYALE. SOLICITANDO SE TURNÉ A LA COMISIÓN ESPECIAL EN CALIDAD DE URGENTE. INTERVINIERON APOYANDO LA PROPUESTA LOS DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ. INTERVINO EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, CON PROPUESTA DE ADICIÓN, QUE SE INVITE AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY. INTERVINO LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, SEÑALANDO QUE EN VIRTUD DE QUE TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS ESTÁN DE ACUERDO SOLICITA SE VOTE EN ESTE MOMENTO. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALANDO QUE HOY EN LA TARDE ESTÁ

CONVOCADA LA COMISIÓN ESPECIAL; Y QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO, SIEMPRE QUE SEA CON EL AGREGADO PROPUESTO POR EL DIPUTADO JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE. INTERVINO EL DIP. VÍCTOR FUENTES SOLÍS, CON OTRA PROPUESTA DE ADICIÓN PARA QUE TAMBIÉN COMPAREZCA EL GOBERNADOR DEL ESTADO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO. LA DIPUTADA PROMOVENTE ACEPTÓ LAS ADICIONES PROPUESTAS POR LOS DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE Y VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS. INTERVINO EL DIPUTADO ALVARADO HERNÁNDEZ PROponiendo SE ENVÍE A LA COMISIÓN ESPECIAL LA PROPUESTA INICIAL Y LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS, PARA ANALIZAR UNA AGENDA DE TRABAJO CON AUTORIDADES Y RESPONSABLES QUE COMPARTAN INFORMACIÓN. INTERVINO EL DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, SUMÁNDOSE A LA PROPUESTA.

CONTINUARON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA SOBRE LAS ADICIONES PROPUESTAS Y DE QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO, LOS DIP. JOVITA MORÍN FLORES, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE², LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO² MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ. EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, MENCIONÓ QUE SI ESTE ASUNTO NO LLEGA A VOTARSE EN ESTE MOMENTO, SUGIERE QUE AQUÉLLOS QUE INTERVINIERON ACUDAN EL DÍA DE HOY A LA COMISIÓN ESPECIAL EN LA QUE PARTICIPARÁN DERECHOS HUMANOS Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, PARA QUE REALICEN AHÍ SUS PROPUESTAS Y SE PUEDA GENERAR UN PROGRAMA DE TRABAJO.

CONTINUARON EN EL TEMA CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO.- **FUE DESECHADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA DE 15 VOTOS A FAVOR Y 23 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DEL CASINO ROYAL. INTERVINO LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ SOLICITANDO SE TURNE CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN. **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN ESPECIAL EN CALIDAD DE URGENTE.** INTERVINO EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS SOBRE LOS VOTOS EN ABSTENCIÓN. EL PRESIDENTE SOLICITÓ RESPETO EN LAS INTERVENCIONES. TAMBIÉN LO SOLICITÓ EL DIP.

JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.

EL DIP. RAMÓN SERNA SERVÍN, SOLICITÓ AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO EXHORTE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA PARA QUE LLEVE A CABO UNA MESA DE TRABAJO CON EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO PARA TRATAR TEMAS DE SU COMPETENCIA, Y DÉ UNA EXPLICACIÓN DE TODO EL TRABAJO QUE HA DESARROLLADO HASTA ESTE MOMENTO EN NUESTRO ESTADO.- **EL PRESIDENTE EXHORTÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA HACER LO CORRESPONDIENTE.**

PARA OTRO TEMA, LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, SE REFIRIÓ AL ACCIDENTE QUE EL DÍA DE HOY POR LA MAÑANA SUFRIERON MÁS DE 60 PASAJEROS DE LA RUTA PERIFÉRICA 202, CUANDO LA VIEJA Y DETERIORADA UNIDAD SE VOLCÓ POR FALLAS MECÁNICAS; QUE NO CABE DUDA QUE CIENTOS DE ESTOS CAMIONES LLAMADOS CHATARRA CIRCULAN EN LA ZONA METROPOLITANA EN DEPLORABLES CONDICIONES FÍSICA Y MECÁNICAS PONIENDO EN RIESGO LA VIDA DE LOS USUARIOS Y SUS FAMILIAS, BAJO LA COMPLACENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DEL TRANSPORTE Y DEL CONSEJO ESTATAL. LA SOCIEDAD DEMANDA DE MANERA PERMANENTE UN TRANSPORTE PÚBLICO DE CALIDAD, MODERNO Y SUSTENTABLE ACORDE CON LAS ALTAS TARIFAS. INTERVINO APOYANDO EL POSICIONAMIENTO EL DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, SOLICITANDO QUE EXISTA UN ÁREA DE SUPERVISIÓN.

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN LIC. JOSÉ FRANCISCO BLAKE MORA, A FIN DE QUE EN LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA A LOS CASINOS, CENTROS DE APUESTAS, SALA DE SORTEOS, CASAS DE JUEGO Y SIMILARES, SE SIRVA CONSIDERAR A QUE FORMEN PARTE DE MANERA ACTIVA DE LAS MISMAS, A REPRESENTANTES DE LAS AUTORIDADES ESTADUALES Y MUNICIPALES DEL PAÍS A EFECTO DE CONSTITUIR UNA MESA ÚNICA DE TRABAJO, CON LA FINALIDAD DE REVISAR LOS PERMISOS, VALIDACIONES, INSPECCIONES Y DEMÁS REQUERIMIENTOS QUE SE TENGAN REGISTRADOS POR PARTE DE LA SECRETARÍA O SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONFORME A SU

NORMATIVA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS.- FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 38 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN.

EL DIP. JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE DESTINE UNA PARTIDA ESPECIAL A LOS MUNICIPIOS DEL SUR DEL ESTADO EN EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL PARA ACONDICIONAR LOS CENTROS DE EDUCACIÓN DE LAS ESCUELAS RURALES PARA QUE CUENTEN CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA, CON INSTALACIONES TECHADAS A FIN DE QUE LOS JÓVENES DESEMPEÑEN SUS ACTIVIDADES SIN ALGÚN TEMOR DE SUFRIR UNA ENFERMEDAD POR EXPONERSE A LAS EMISIÓNES DEL SOL.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

EL PRESIDENTE RECORDÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DE LA REUNIÓN DE TRABAJO EN EL PISO 10 AL TÉRMINO DE LA SESIÓN.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO

**ACTA NÚM. 253-LXXII-11- SO .
MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011.**

ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA REALIZAR UN EXHORTO AL DELEGADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) EN NUEVO LEÓN PARA QUE CESEN PRESUNTAS ACCIONES INTIMIDATORIAS EN LAS QUE COLOCAN LEYENDAS EN LOS DOMICILIOS CONMINANDO A PAGAR O HACER ACUERDOS EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 48 HORAS A DICHA INSTITUCIÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.****
- 2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LIC. SONIA RÍO FREIJE, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA FOTOSTÁTICA DEL CONVENIO CELEBRADO ENTRE ESA INSTITUCIÓN Y EL CONGRESO DE NUEVO LEÓN EL PASADO 30 DE AGOSTO DE 2011; MARCO LEGAL QUE COMBATA LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO, PROPORCIONANDO HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR A TODAS LAS PERSONAS LA IGUALDAD EN EL GOCE DE LOS DERECHOS HUMANOS CON BASE DE AL ARTÍCULO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- **DE ENTERADO Y SE REMITE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PARA SU CONOCIMIENTO.****
- 3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE FALLOS Y FACULTADES PARA QUE EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO RESUELVA LOS CONFLICTOS Y CONTROVERSIA QUE SE SUSCITEN ENTRE LOS PARTICULARES Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, YA SEA CENTRAL O PARAESTATAL, ESTABLECIENDO LAS NORMAS**

DE SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, REQUISITOS, LICENCIAS Y RENUNCIAS DE SUS INTEGRANTES, SUS PROCEDIMIENTOS Y LOS RECURSOS CONTRA RESOLUCIONES QUE PRONUNCIE.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**